

ta en granos; en cuyo caso doblará la cantidad de trabajo, ó de las demas mercaderías que podrá con sus rentas adquirir; por que entre estas casuales fluctuaciones por lo regular continuará siendo el mismo siempre, ó casi el mismo el precio pecuniario del mismo trabajo, y con él el de las demas mercaderías, ó las mas de ellas.

Parece pues evidente que el trabajo es la mensura universal y mas exâcta del valor, la unica regla segura, ó cierto precio, con què debemos comparar y medir los valores diferentes de las mercaderías entre si en todo tiempo y lugar. Todos conceden que no podemos estimar el valor real de las cosas de un siglo á otro por las cantidades de plata que se hayan dado por ellas: tampoco lo podemos estimar de año á año por las cantidades de grano: por las de trabajo sí que podemos computarlo de año á año y de siglo á siglo con toda la exâctitud posible. De un siglo á otro el grano es mejor mensura que la plata, porque en este periodo iguales cantidades de grano podrán adquirir las mismas de trabajo con una proporcion mas proxima que iguales cantidades de plata. De año á año por el contrario la plata es mejor mensurante que el grano por igualdad de razon.

Pero aunque en los establecimientos de rentas perpetuas, y en contratos vitalicios, ó de larga duracion sea muy importante distinguir entre los precios real y nominal, es por lo regular de muy poca utilidad esta distincion en las compras y ventas eventuales, que es el trafico mas comun y ordinario de los hombres.